


Aprobada
8.12

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 06
		FECHA: 27 -May-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2016-2019
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

- ✓ ACTA: 02
- ✓ FECHA: 3 de enero de 2020
- LUGAR: Recinto Los Comuneros
- HORA DE INICIACIÓN: 6:18 pm.
- HORA DE FINALIZACIÓN: 7: 27 p.m.
- PRESIDENTE: H.C. Carlos Fernando Galán Pachón
- SECRETARIO: Danilson Guevara Villabón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quorum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Elección del Primer Vicepresidente

Invitados: Doctores Carmen Teresa Castañeda Villamizar; Personera Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Guillermo Rivera, Veedor Distrital

4. Comunicaciones y Varios

DESARROLLO

1. **REGISTRO ELÉCTRÓNICO Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

Se registraron de manera electrónica los honorables concejales integrantes de la Plenaria: LUIS CARLOS LEAL ANGARITA , CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA , DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIO ANDRÉS PUENTES SIERRA, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO , MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA , ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ , YEFER YESID VEGA BOBADILLA, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARTÍN RIVERA ALZATE , SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR , MARCO ACOSTA RICO, DIEGO ANDRÉS CANCINO

PR

MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA , DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, ZAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, JULIÁN DAVID RAMÍREZ SASTOQUE, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS , ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, ATI QUIGUA IZQUIERDO , MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA y DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ.

EL Secretario, dejó constancia que se habían registrado electrónicamente hasta el momento cuarenta y un (41) honorables concejales y que por tanto se dio el quorum para decidir.

En el transcurso de la sesión se registraron electrónicamente los siguientes honorables concejales: ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO Y NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR.

Por la Administración y los Organismos de Control asistieron: el delegado de la Personería Distrital ÓSCAR CÁRDENAS MORA; el delegado del Contralor Distrital MARIO CORTÉS PORTELA y la delegada del Veedor Distrital CLAUDIA ALEXANDRA POVEDA VARGAS.

2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente, solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día el cual así lo hizo.

El Presidente, Carlos Fernando Galán Pachón, puso a consideración de la Plenaria el Orden del Día.

El Secretario, comunicó que fue aprobado.

3. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE

El Presidente, acto seguido concedió el uso de la palabra a los siguientes honorables concejales:

El honorable concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA solicitó al Secretario General validar que ya está radicado el documento oficial donde el partido Cambio Radical se declaró como partido de oposición.

El Secretario, certificó y validó lo manifestado por el concejal Rolando Alberto González y que efectivamente fue radicado en estrados el documento con radicado No. 2020000001600 donde consta la realización de la declaración política de oposición constructiva del Partido Cambio Radical en cumplimiento a lo establecido en la Ley Estatutaria 1909 de 2018 en su artículo 9.

El Presidente, comunicó a la Plenaria que se abre la postulación para la Primera Vice presidencia al Concejo.

El honorable concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, postuló como único candidato del partido Cambio Radical al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

La honorable concejal DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, postuló al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El Secretario, leyó el Estatuto de Oposición donde contempla que solo podrán ser tenidas en cuenta las postulaciones efectuadas por el partido declarado en oposición.

La honorable concejal DIANA MARCELA DIAGO GUÁQUETA, teniendo en cuenta la lectura del Secretario del Estatuto de la Oposición, manifestó que la bancada del Centro Democrático retiró la postulación para dar cumplimiento a lo contemplado en el Estatuto de la Oposición.

El Presidente, informó que quedaron cerradas las postulaciones y acto seguido solicitó al Secretario habilitar el Registro para la votación electrónica luego cerrar el registro e informar el resultado de la votación.

El Secretario, informó que se cerró el registro y certificó que el resultado fue: treinta y un votos (31) a favor del concejal Yefer Yesid Vega, trece (13) en blanco y dejó constancia que la concejal Maria Clara Name no vota por cuanto se encuentra en licencia de maternidad y que por lo tanto fue elegido como Primer Vicepresidente para el periodo 2020 el concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, el representante legal de la oposición.

Por el Sí votaron los siguientes honorables concejales: Samir José Abisambra Vesga, Álvaro Acevedo Leguizamón, Marco Fidel Acosta Rico, Humberto Rafael Amín Martelo, Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Álvaro José Argote Muñoz, Edward Aníbal Arias, Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubaté, Sara Jimena Castellanos Rodríguez, Jorge Luis Colmenares Escobar, Nelson Enrique Cubides Salazar, Diana Marcela Diago Guáqueta, Gloria Elsy Díaz Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina, Carlos Fernando Galán Pachón, Germán Augusto García Maya, Rolando Alberto González García, Luz Marina Gordillo Salinas, Armando Gutiérrez González, Diego Guillermo Laserna Arias, Luis Carlos Leal Angarita, Pedro Julián López Sierra, Celio Nieves Herrera, Andrés Darío Onzaga Niño, Fabián Andrés Puentes Sierra, Oscar Jaime Ramírez Vahos, Martín Rivera Alzate, Emel Rojas Castillo, Manuel Sarmiento Arguello, Rubén Darío Torrado Pacheco y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Los 13 Votos en Blanco fueron votados por los siguientes honorables concejales: Juan Javier Baena Merlano, Ana Teresa Bernal Montañez, Diego Andrés Cancino Martínez, Carlos Alberto Carrillo Arenas, Julián Espinosa Ortiz, Marisol Gómez Giraldo, María Susana Muhamad González, Andrea Padilla Villarraga, Ati Quigua Izquierdo, Julián David Rodríguez Sastoque, María Fernanda Rojas Mantilla, Heydy Lorena Sánchez Barreto y María Victoria Vargas Silva.

Se dejó constancia que la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ no votó por encontrarse en Licencia de maternidad.

El Presidente, preguntó ¿ratifica la Plenaria la elección del concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla?

El Secretario, certificó que así lo quiere la Plenaria.

Se dejó constancia de los honorables concejales que explicaron su voto así:

El honorable concejal ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, dejó constancia que ha votado por el candidato postulado YEFER YESID VEGA BOBADILLA como representante legal de la oposición.

La honorable concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, ratificó que su voto fue en blanco, pues es un derecho que garantiza el derecho a la oposición, pero que no le queda muy clara la palabra usada por el partido de oposición Cambio Radical denominada oposición reflexiva.

El honorable concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, expresó que como miembro de la bancada del Partido Liberal ha votado en sentido positivo a favor del concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla porque considera que es garante, y ha sido un excelente concejal calificado en el primer puesto en el ejercicio o labor como concejal.

El honorable concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, manifestó que como lo aclaró el concejal Manuel Sarmiento Arguello el Estatuto de la Oposición es un derecho y hay que reconocerlo.

El honorable concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO, hizo un llamado de reflexión y sobre las posturas de tipo personal que se están tomando, y añadió que la Ciudad demanda mucho más del Concejo y como Corporación se está mandando un mensaje y que se puede ser un Concejo maduro y por lo tanto debe haber reconciliación.

El honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, reconoció que la oposición le hace bien a la democracia y que ha votado en cumplimiento de lo que dice la Ley de oposición.

El honorable concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, habló del prontuario del partido Cambio Radical y de la instrumentalización de esta herramienta de la oposición y expresó públicamente su rechazo.

El Presidente, a continuación tomó juramento y designó al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA como Primer Vicepresidente del Concejo de Bogotá diciéndole que quedó investido como Primer Vicepresidente.

El honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA, en su intervención manifestó que "Vamos a responderle a la ciudadanía y construir sobre lo construido" Recordó así mismo, que el Estatuto de la Oposición es el producto de la oposición movimiento que él acompañó apoyando el Plebiscito y que le apuesta a la paz y a la reconciliación y que no debe insistir en los rumores y que se quiere un diálogo amable y constructivo.

Agregó, que para las dudas que tienen algunas personas la ley 1909 tiene garantías y que no se debe entrar con ese temor y mucho menos con rumores ante esta Corporación.

Explicó, que una oposición constructiva se va a dar porque de esta forma se defenderá milímetro a milímetro lo que hizo la anterior Administración.

De otra parte, señaló que no acompañó el proyecto de valorización y que fue muy crítico con la Administración saliente con el Secretario de Desarrollo Económico y con la Secretaria de Educación saliente.

Enfatizó, que hará valer entre otros el Acuerdo 676 denominado la ruta única para mitigar la violencia contra la mujer, el Acuerdo de Bicitenderos y que por lo tanto allí estará.

El Presidente, solicitó al Secretario leer el Artículo 49 del Acuerdo 741 de 2019 Reglamento del Concejo de Bogotá referido a la Réplica, quien así lo hizo y acto seguido le concedió la palabra al concejal CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS para hacer réplica frente a lo referido por el concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

La honorable concejal ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, ratificó el voto en blanco de la bancada Colombia Humana UP, MAIS y señaló que el derecho a la oposición hay que honrarlo y que el llamado al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA es a que demuestre que si hay garantías para todos los partidos que hacen parte de este Concejo.

La honorable concejal HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, expresó su posición frente al término denominado por el partido Cambio Radical oposición constructiva de la cual están haciendo gala en el sentido de que no está de acuerdo porque están diciendo de qué manera se debe hacer oposición y manifestó que su partido tiene una idea de modelo de ciudad y de país muy distinta a la que este partido tiene.

La honorable concejal DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, inicio su intervención recomendando a la concejal HEYDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO tranquilidad su voto fue positivo.

El Honorable Concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, expresó que hay un texto de antecedentes judiciales y en el ánimo de la reconciliación ésta también está basada en la verdad y no se puede eludir esas responsabilidades.

Concluyó, que el partido Cambio Radical está ante la oportunidad de construir confianza para intensificar la democracia.

El honorable concejal MARTÍN RIVERA ALZATE, del partido Alianza Verde, expresó que el reto está en construir una ciudad que esté a la altura del siglo XXI, pero además se sumó al llamado del concejal MARCO FIDEL ACOSTA RICO a que hay que ser constructivos y ser capaces de construir confianza.

El honorable concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, hizo un llamado a construir desde la diferencia.

La honorable concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO, en su intervención reiteró en primer lugar su solicitud de actuar como una bancada autónoma representando al partido Movimiento Alternativo Indígena Social y agregó que el primero de enero radicó su reglamento teniendo en cuenta que hace parte de la coalición Colombia Humana, pero

que hay dos bancadas y que se radicó un reglamento que no contó con su firma y que vulneraron sus derechos constitucionales, los estatutos y los derechos de su partido y el derecho a tomar una decisión política y hacer oposición.

En segundo lugar, habló sobre la Paz, expresando que Bogotá tiene víctimas del desplazamiento y que el reto es avanzar en el multiculturalismo como realidad política. Su partido no fue llamado a lista a pesar de que hubo reunión de Junta de Voceros.

El honorable concejal JULIAN RODRÍGUEZ SASTOQUE, hizo réplica a lo expresado por el concejal ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ e hizo el llamado a reconocer que hay perfiles distintos y a que le baje el tono de imposición y sobradez.

La honorable concejal SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ del Partido Colombia Humana, dejó una pregunta concreta a la Secretaria de Ambiente frente a la intervención de la Van Der Hammen quiere saber a que vías se refieren o si se trata del Plan de Vías que tenía Peñalosa para poder hacer la respectiva oposición.

La honorable concejal MARISOL GÓMEZ GIRALDO del partido Bogotá para la Gente, manifestó que tuvo una mala experiencia y recibió un trato poco amable del concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla, pero que sin embargo le va a conceder el beneficio de la buena fe.

La honorable concejal SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, explicó su voto en blanco y ratificó el voto en blanco de la bancada Colombia Humana, UP, MAIS.

El Honorable Concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, su voto fue positivo respetando la autonomía de Cambio Radical.

El honorable concejal PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, dejó claro su voto positivo.

La honorable concejal LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, manifestó que en honor a la transparencia su voto es positivo.

La honorable concejal MARÍA FERNANDA ROJAS, le deseó al honorable concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA éxitos.

La honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, reiteró su respaldo como Bancada del Partido Conservador al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

El honorable concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, manifestó su apoyo al concejal YEFER YESID VEGA BOBADILLA.

EL Presidente, acto seguido solicitó al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Secretario, informó que se radicó una comunicado de la concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO.

El Presidente, le solicitó dar lectura a la misma.

El Secretario, dio lectura al documento radicado por la concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO.

El Presidente, anunció que se le dará traslado a la comunicación dela concejal ATI QUIGUA IZQUIERDO como consulta al Consejo Nacional Electoral, acto seguido levantó la Sesión y convocó a Sesión Plenaria para el lunes 13 de enero de 2020 a las 6:00 p.m.

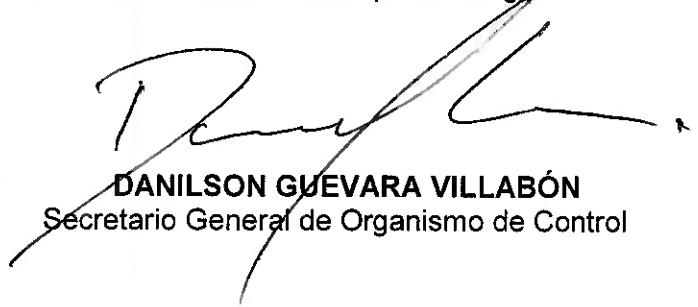
El Secretario, informó que siendo las 7: 27 p.m. se levantó la sesión del día viernes 3 de enero del año 2020.

Conclusión: En votación nominal la Plenaria con treinta y un (31) votos eligió como Primer Vicepresidente de la Mesa Directiva del Concejo de Bogotá al honorable concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla. Resultado de la votación treinta y un (31) votos por el honorable concejal Yefer Yesid Vega Bobadilla y trece (13) votos en blanco. Se dejó constancia que la honorable concejal María Clara Name Ramírez no votó por encontrarse en Licencia de maternidad.

Así mismo, se deja constancia que el material de la Sesión hace parte integral de la presente Acta Sucinta.



CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Primer Vicepresidente



DANILSON GUEVARA VILLABÓN
Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Tulia Niño Martínez
Revisó: Hugo Cortés Lozano
Aprobó: Danilson Guevara Villabón

21/01/2020

D6
12